

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, para el extranjero, en la Administración TRBS pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filippinas, semestre CATORCE pesetas.

Todo la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA. Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajos TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a 1 peseta línea. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados. No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes a festivos.



EL SEÑOR

Don Pedro Biurrún Rubio

CAPITAN DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO DE CUBA

CONDECORADO CON LA CRUZ ROJA DE PRIMERA CLASE DEL MÉRITO MILITAR falleció en Manzanillo (Santiago de Cuba), el 6 del corriente

R. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador militar de esta Plaza, su desconsolada viuda doña Catalina Morgia, su aflijida madre doña Fernanda Rubio, su padre político don Julio Morgia, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes;

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escuela de defunción, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar hoy martes, á las once de la mañana, en la Iglesia de Santiago el Real de esta ciudad, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

Logroño, 22 de diciembre de 1896.

TURRONES SUPERIORES

Mazapanes de Toledo

VIUDA DE H. ARZA

EL CONFLICTO

GRAVEDAD DE LA SITUACIÓN

Cerrábamos el número del domingo con las declaraciones del señor Cánovas, según las cuales, aunque fue ley lo propuesto por la comisión del Senado de Washington respecto á la independencia de Cuba, no habría llegado un caso bello, es decir, no impediría una declaración de guerra á los Estados Unidos. Como verá quien leyere, el señor Cánovas ha juzgado muy benévolutamente la cuestión, pues si bien es indudable que el dictamen ha de encontrar fuerte oposición en las Cámaras, primero, luego el voto del presidente y en último caso la decisión de la Corte suprema de justicia, por haberse escudado el Congreso en sus facultades; no es menos cierto que si la proposición logra salvar estos obstáculos, la guerra con España parece inevitable. De ello se convencerán nuestros lectores al leer lo que luego diremos al tratar de lo que significa esta actitud de las cámaras norteamericanas.

Antes hemos de reproducir las opiniones del jefe del Gobierno español y del presidente de los Estados Unidos, quien ha hecho suyas las palabras del secretario de Estado, que nos las que reproducimos.

LO QUE DICE EL SEÑOR CÁNOVAS

Aunque el texto oficial y completo del Mensaje de Mr. Cleveland—dijo—no ha llegado á mi conocimiento, la impresión del Gobierno es que el tono general del lenguaje del presidente es favorable y amistoso para España.

Yo debo decir de la manera más enérgica posible que España está pronta á conceder un self government local á la isla de Cuba tan pronto como las armas españolas hayan triunfado sobre los insurrectos, lo suficiente al menos para demostrar al mundo que la Monarquía concede las reformas por su libre voluntad y no se somete ni á la violencia interior ni á las amenazas extranjeras.

Este Gobierno está dispuesto á conceder á Cuba algo más del home rule y más libertades de las que contiene el proyecto formulado por las Cortes, y en el que están empeñados la palabra de la Reina Regente y tam-

bién el honor del Ministerio responsable. Pero España no puede conceder una autonomía como la del Canadá á la gran Antilla. Todas las prerrogativas esenciales de la soberanía y del derecho en aquella colonia continuarán ejerciéndose aquí, en España.

El Gobierno no cederá ni una pulgada á la fuerza ó á las amenazas de fuerza. No concederá nada hasta que la insurrección de Cuba haya sido dominada, para que no pueda decirse que cede á la fuerza ó es cómplice de ó por intrigas con otras naciones.

Yo no puedo discutir la política interior de los Estados Unidos, pero creo firmemente que la mayoría de los americanos que secundan esta deplorable agitación se oponen á la independencia de Cuba y quiere la anexión á los Estados Unidos. Cuba está cerca de la costa americana y las relaciones comerciales de la isla y el continente son de gran importancia; pero Cuba, como colonia española, es mejor y más aceptable vecina que lo que podría ser si se realizara el programa imposible de la independencia. Cuba independiente significaría una República dominada por negros, no como los negros de los Estados Unidos, sino como los negros de Africa, africanos en todos sentidos.

Cuba independiente significaría la guerra civil entre los blancos y los negros, significaría la ruina de la isla y de su comercio. República tal sería una amenaza para la paz de los Estados Unidos.

Los Estados Unidos perderían todo y no ganarían nada con la independencia de Cuba. España no puede consentir que se le den consejos para el arreglo de sus asuntos interiores por ningún otro Gobierno, ni puede consentir que ninguna agitación extranjera influya en sus tratos con la colonia rebelde.

Este Gobierno quiere la paz; pero no renunciará á la guerra por ningún motivo que afecte á su honor. Si los Estados Unidos obligan á España á la guerra, estamos prontos á la defensa, pero resueltos á ser los agredidos, no los agresores.

No es exacto, lo niego rotundamente, que el Gobierno ni el pueblo español deseen la guerra con los Estados Unidos; si ella surge, la culpa no será nuestra.

La cuestión de Cuba es una cuestión de integridad territorial, y por consecuencia la Corona de España defenderá sus dominios siempre y en todas ocasiones.

Mr. Cleveland ha interpuesto oficialmente sus buenos oficios para procurar la paz sobre la base de la autonomía cubana. España ha dado la única contestación que podía dar en las presentes circunstancias. En Cuba, repi-

to, se hará de una manera generosa el planteamiento del self government local, cuando la situación militar en aquella isla sea tal que el Gobierno español pueda obrar libremente, sin dar motivo á que se le acuse de proceder por ninguna clase de presiones.

España no se apartará de esta línea de conducta, suceda lo que quiera.

La campaña de Cuba es completamente favorable para nuestras armas.

La muerte de Maceo constituye una victoria sustancial que priva á las fuerzas insurrectas de su capitán más valiente y agresivo y del jefe más opuesto á la reconciliación con la madre patria bajo cualesquiera condiciones.

Los insurrectos negros, que constituyen la mayoría, han perdido su hombre más hábil. Es verdad que Máximo Gómez permanece aún al frente de la rebelión; pero ese es blanco y extranjero y no puede ejercer la influencia de Maceo.

España se considera bastante fuerte para continuar las campañas de Cuba y Filipinas hasta conseguir la paz. No importa lo que pueda durar la contienda, porque la nación está unida. La Reina, el pueblo y el Gobierno tienen el mismo objetivo: el de continuar la guerra hasta aplastar las dos insurrecciones.

El reciente empréstito se cubrió dos veces con los recursos del país. Nuestros soldados van al campo con el mayor entusiasmo.

LO QUE DICE MR. OLNEY.

Nuestro representante en Washington ha remitido las declaraciones del secretario de Estado acerca de la resolución propuesta al Senado.

Dice así el despacho del señor Dupuy de Lome:

WASHINGTON, 20 de diciembre de 1896 (á las nueve de la mañana).—El ministro de España al ministro de Estado:

Los periódicos publican una declaración del secretario de Estado, que dice así:

«No tengo inconveniente en manifestar mi opinión respecto á la proposición por la que se reconoce la independencia de la llamada República de Cuba y como de esa proposición pueden deducirse graves errores, tanto aquí como en el extranjero, y pudiera acarrear graves consecuencias, creo de mi deber decir que si el Senado la aprueba, dicha proposición probablemente sólo significará la manifestación de la opinión de los eminentes caballeros que la voten y si fuese aprobada en la Cámara, sólo puede ser considerada como opinión de los no menos eminentes caballeros que le den su voto.»

El poder de reconocer la llamada República de Cuba como estado independiente, existe exclusivamente en el Poder Ejecutivo.

Una resolución de ese género, ya sea del Senado ó de la Cámara, ó de ambos Cuerpos, ó de uno sólo, sea concurrent ó joint, no puede tener fuerza de ley y no es más que una opinión de gran peso, dada al Poder Ejecutivo sobre el modo de ejercer sus funciones constitucionales.

Los efectos de tal voto, aunque fuera adoptado por las dos terceras partes de diputados y senadores y por ambas Cámaras, son bien claros; podrán despertar esperanzas que no han de realizarse; podrán excitar las pasiones populares aquí y en otras partes; podrán poner en peligro la vida y hacienda de los americanos que residen ó viajan en el extranjero y podrán dificultar, ó tal vez imposibilitar, los esfuerzos de este Gobierno para dar á nuestros ciudadanos la debida protección; pero, fuera de eso y, á no ser que los consejos que de esas resoluciones se deducen hagan que el poder ejecutivo cambie decisiones que ha adoptado y anunciado oficialmente, la votación no tendrá efecto práctico ni alterará la actitud de este Gobierno en la cuestión de Cuba.—Dupuy.»

BELIGERANCIA É INDEPENDENCIA

Es sabido que la famosa proposición presentada al Senado, comprende dos partes: en la primera se reconoce la independencia de Cuba; en la segunda se pide que el gobierno federal entable gestiones con el de España para que termine la guerra. Aunque no dice cómo ha de terminar, si la isla ha de ser independiente, se entiende que ha de ser abandonándola los soldados españoles.

Esta segunda parte, aunque al parecer es la más peligrosa, no ofrece por el momento grandes probabilidades de conflicto, la gestión del gobierno de Washington tendría que ser amistosa y España la rechazaría, quedando las cosas como estaban. Pero unida á la primera ya veremos que encierra una declaración de guerra. Examinemos la primera parte.

Es indudable que los insurrectos no tienen condiciones de beligerantes y mucho menos de un estado independiente.

No es necesario extenderse en muchas consideraciones para dar una idea clara, aunque no sea muy científica de la diferencia entre las dos palabras. Reconocida la beligerancia de los insurrectos se da á entender que, aunque España sea legítimamente dueña de Cuba, los separatistas tienen fuerza y condiciones para ser tratados como un ejército; reconocida la independencia, se considera á los rebeldes dueños de la isla y por tanto beligerantes; y son los españoles quienes pretenden hacerse dueños de ella.

LA SITUACIÓN

Ha causado gran sorpresa que la representación más importante, el poder parlamentario de una gran nación se prepare á tomar un acuerdo tan injusto y tan absurdo.

Los mismos insurrectos y laborantes se contentaban con la declaración de beligerancia, comprendiendo que, de no faltar á las reglas del sentido común, no ya del derecho internacional, ninguna nación sería capaz de reconocer la independencia.

Y por esto al saber la actitud del Senado norteamericano, se formula la siguiente pregunta. Si los Estados Unidos tienen que permanecer neutrales sean los cubanos independientes ó sólo beligerantes, si los insurrectos se contentaban con esta sola cualidad ¿por qué se les dá más de lo que piden, cometiendo una injusticia y cayendo en un absurdo?

La respuesta es muy sencilla. Para intervenir los Estados Unidos á cara descubierta en las cuestiones de Cuba tienen que apoyarse en la célebre doctrina de Monroe; ya publicamos el año pasado el texto de esta famosa teoría y recordarán nuestros lectores que su objeto era evitar que España volviese á conquistar las colonias que habían obtenido su independencia, pero se añadía que los Estados Unidos respetarían las colonias existentes.

Digamos algo más acerca de este punto que en los momentos actuales es importantísimo para España.

Tres formas ha revestido hasta el momento presente la famosa doctrina. Sugerida por un ministro británico, Canning, significó, bajo la pluma de James Monroe, una reacción justificada contra la política de intervención de la Santa Alianza, á la que se suponía dispuesta á apoyar las reivindicaciones de España.

Fué entonces preventiva y defensiva y comenzó por eliminar los asuntos capaces de afectar á la soberanía de las potencias europeas sobre sus actuales dominios en el Nuevo Mundo.

Hace un año, en labios de Cleveland, y en el conflicto venezolano, la doctrina de Monroe presentó una nueva fase, dió un paso avanzado muy interesante. Los Estados Unidos afirmaron su derecho á mediar pacíficamente en los conflictos entre una potencia americana y otra de Europa, y ese derecho les fué reconocido por Inglaterra.

Mr. Cleveland, orgulloso con su triunfo, creyendo haber respondido á las aspiraciones, á la hegemonía del pueblo americano no fué más allá.

Contaba sin sus émulos y sin los jingos y los populistas, derrotados en las urnas y ansiosos de revancha. Estos discursieron una nueva fase de la doctrina de Monroe y formularon la proposición Cameron.

Conforme á ella, no se trata ya de política preventiva de los abusos de poder de las naciones europeas en América, ni tampoco del protectorado de los Estados Unidos sobre los hispano americanos, con ó sin el consentimiento de los últimos.

La doctrina de Monroe en su última forma, salva con artificio el límite primitivo, conforme al que no había derecho para intervenir la Confederación en las disensiones ó luchas en colonias europeas entre la metrópoli y los súbditos rebeldes; y facilita extraordinariamente dicha intervención, mediante el truc del reconocimiento de la independencia, por absurdo que sea.

Una vez independiente, en el nombre, la colonia cesa de ser europea, se convierte en potencia americana y en calidad de tal le es ipso facto aplicable la doctrina de Monroe; cualquiera pretensión de Europa respecto de ella es una infracción grave de la expresada doctrina y los Estados Unidos tienen perfecto derecho para ejercer sobre ella el protectorado, aunque ni lo desee, ni lo pida, ni la convenga.

¿Se comprende ahora cómo, lejos de haber contradicción entre los dos términos de la proposición Cameron, que parecían reñir entre sí, se relacionan y completan?

Pondremos otro ejemplo. Aparecen en la Jamaica dos partidas de negros ó de mulatos los que, émulos de los de Cuba, se dedican á huir la persecución de las tropas británicas, al amparo de las sierras.

«Guerra cruel, inhumana, insoluble», escriben los diarios jingos de Nueva York y pronuncian los senadores Morgan, Call y comparsa. Salen expediciones de negros y de blancos de las costas de La Florida.

Preséntase entonces una moción joint en las Cámaras, para que se reconozca la independencia de dicha Antilla, aunque los insurrectos no dispongan de una lancha y sigan corriendo por los montes; y hete aquí á la Jamaica potencia americana; lo que, como primer efecto, la habilita para ponerse bajo la dependencia de los Estados Unidos, y sirve á éstos para ejercer otro protectorado.

LA PRENSA DE MADRID

No hay unanimidad completa en los juicios de la prensa madrileña, antes bien se encuentran artículos para todos los gustos, pues desde el periódico que pide la guerra inmediata hasta el que pide calma mientras no rompan las hostilidades los americanos; desde quien opina que el Gobierno debe caer desde luego sin dar lugar á más fracasos; hasta el que solicita confianza absoluta en el Gobierno que ha sabido salvar todas las dificultades, yemos en la prensa diversos matices y afirmaciones contrarias.

Sin embargo, el tono dominante es el que considera como muy grave la situación y reclama temperamentos enérgicos sin quijoterías.

No copiamos párrafos de esos periódicos porque para llegar á las conclusiones apuntadas sería preciso emplear un gran espacio.

LA SEMANA EN LA BOLSA

Tras de las realizaciones de fines de la semana pasada en los mercados nacionales, han venido las realizaciones en los mercados del extranjero. Y después de éstas, ó al mismo tiempo que éstas, las compras de francos, ya por el Banco de España, ya por otras entidades. Al mismo tiempo surgen las declama-

ba justamente reunido en aquel momento, deliberando sobre la cuestión, y que, por la tarde, se conocería su decisión. Insistió preguntando por qué habían separado su causa de la de los demás? ¿Por qué había sido objeto de una medida diferente, cuando la causa pendiente de la decisión del Consejo de ministros debía ser extensiva á todos los que estaban comprometidos en el mismo grado? —Nada sabemos—le contestaron—y además tampoco tenemos que daros cuenta alguna. Se ha dado orden de ponerlos en libertad. Esa orden se ha ejecutado. ¿De qué os quejáis? —Justamente, de estar libre, cuando mis compañeros mucho menos comprometidos de seguro que yo, están todavía en la cárcel. Pero no pudo obtener más detalles de la persona á quien se dirigió y tuvo que retirarse. Por la tarde, los periódicos continuaban callados. Al día siguiente por la mañana no fué así, pues reprodujeron la decisión tomada por el Consejo de ministros. Se había decretado la expulsión del territorio fraudulentos de todos los refugiados españoles presentes en París, detenidos al mismo tiempo que Juan Camerón y por los mismos motivos. Esos emigrados, cuyos nombres se designaban, debían ser conducidos, á petición suya, unos á la frontera suiza, otros al Havre para ser embarcados á Inglaterra. El nombre de Juan Camerón no se hallaba mencionado en ninguna lista, á pesar de ser muy exactas y completas. Después de haberse asegurado de ello con atención febril, después de haber leído y releído todos los periódicos, delatando, por decirlo así, los nombres conte-

que tú, y luego, que tú tenías que habértelas con el señor de Orvilliers, cuya benevolencia evidente y natural hacia tí ha podido apresurar la decisión en lo que te concierne. —¿El señor de Orvilliers!—repitió Juan pensativo.—Quizás... sí... es posible... Y se detuvo, sintiendo todavía, con la memoria, pesar sobre él aquella singular mirada que le había causado un verdadero malestar y que había sido el punto de partida de una vaga y sorda aprensión, presentimiento de alguna desgracia inesperada. —Si ha sido él—prosiguió—ha hecho mal. Conmigo era con el último que debía manifestar indulgencia... el gobierno francés. —Teresita—prosiguió Andrés Bertin—debe haber adivinado la verdadera razón de lo que os preocupa, mi querido Juan, y los periódicos de mañana nos anunciarán de seguro la libertad de nuestros amigos. Esperemos. —¿Esperemos!—dijo Camerón. Callóse, y en todo lo restante del día no volvió á pronunciar una palabra. Al día siguiente, los periódicos anunciaban que Juan Camerón había sido puesto en libertad, pero no hablaban de los demás proscritos. El cabecilla palideció al leer esta noticia seca y sin comentarios de ninguna especie. —¿Queréis que vuelva á informarme?—le preguntó su cuñado. —Tengo algunos amigos conocidos de los ministros. —¿No! replicó friamente el emigrado.—Hoy me toca á mí. Su hermana y Andrés comprendieron que sería inútil luchar. Juan Camerón salió y se dirigió á los tribunales. Allí le contestaron que el Consejo de ministros esta-

sipar allí las tinieblas de que empezaba á sentirse rodeado. Después de haber recibido las caricias de su hermana, en el colmo de la alegría por verle libre, después de haber estrechado la mano de su cuñado, sin experimentar la satisfacción acostumbrada en todo prisionero, cuando vuelve á encontrarse entre los suyos, de quien creía estar separado largo tiempo. Juan Camerón les preguntó enseñada los detalles que había reclamado en vano del juez de instrucción y de Eduardo sobre los hechos acaecidos durante su prisión. ¿Qué había sido de sus amigos, de los pocos proscritos españoles á quienes visitaba lo más secretamente posible, y que eran el alma del complot tan miserablemente abortado por la denuncia de un traidor? Andrés Bertin y Teresita le enseñaron los periódicos en donde leyó lo que era indudable y es que á consecuencia del registro efectuado en casa de Juan Camerón habían sido presos y llevados á la cárcel de Mazas. ¿Los habían puesto como á él, en libertad? ¿Les habían concedido igualmente el favor inesperado, extraño y absolutamente inexplicable de continuar su estancia en Francia, en el mismo París? A esto ni Teresita ni su marido podían contestarle, porque ignoraban completamente los hechos ocurridos después y los periódicos, consultados y recorridos ávidamente, permanecieron mudos sobre el particular. —No puede ser de otro modo—replicó Andrés Bertin.—Erais el más comprometido, érais el jefe de la conspiración, contra quien el gobierno español había formulado su reclamación; puesto que han renunciado á inquietaros, puesto que el gobierno francés, no ha tomado contra vos las medidas indicadas en semejantes casos, ninguno de vuestros amigos puede ser perseguido con más severidad que vos mismo.

ciones de los Senadores yankees, la agravación de la situación en Filipinas, la pasividad de las tropas españolas en Cuba, y por fin el acuerdo de la Comisión de Relaciones exteriores.

Anuncios de conflictos por todas partes, temores de guerra; negruras, en fin, que se han ido extendiendo poco a poco y apoderándose del ánimo de todos, matando aquellas esperanzas que había hecho concebir la muerte de Maceo, reducida ya a suceso de la menor importancia por virtud del pesimismo que han engendrado artículos de periódicos y juicios emitidos en estos últimos días.

Bajo estas impresiones, bajo la impresión que desde el primer día de la semana han producido todas las noticias y comentarios que a las mismas se han puesto, ha comenzado a operarse en Bolsa. Las consecuencias han sido las que tenían que ser. Pérdida de los cambios ganados, quebranto nuevamente para todos los fondos, amenazados de mayor depreciación si las corrientes actuales siguen dominando.

La contratación durante la semana, ha llegado a adquirir en determinados momentos bastante importancia, como siempre sucede sobre el interior.

El descenso en éste fué constante desde que el mercado de París se pronunció en baja bastante acentuada, desde el cambio de 61'65, cotizándose a 62'45, 35, 62'15 y 62'05, y 61'45.

Al contado pocas operaciones. Los vendedores, en relativa importante cantidad como los compradores, poco han podido hacer. La mayoría ha tenido que aprovechar el mercado de fecha.

Los cambios del contado, nivelados durante la semana con el fin de mes.

El 4 por 100 exterior, el valor que más había mejorado y el que mejor ha sostenido los cambios, como todos los demás ha experimentado reacción, para volver a caer.

El amortizable, ofrecido.

Los billetes de Cuba, que habían alcanzado cambios bastante altos, han perdido todo el terreno ganado en la pasada semana, volviendo a los precios que se cotizaba.

Obligaciones del Tesoro, en ligera reacción también.

Las de Aduanas, con reacción de medio por 100.

Las acciones de Sociedades en reacción todas.

El Banco de España pierde un punto. Las de Tabacos bajan de 214 a 208.

Para los soldados

Con destino a la suscripción abierta por El Imparcial para socorrer a los soldados que regresan de Cuba inútiles ó enfermos, nos han entregado las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes entries like 'Suma anterior 3.611'06', 'Don Isidro Iñiguez 20', 'El niño Saturnino Iñiguez 5', etc.

Total general de lo recaudado. 3.643'21. Continúan recibiendo cantidades con el indicado objeto.

Se admiten donativos para esta suscripción, en la camisería «La Moderna» de los

señores Pons y Lecina, en la peluquería «La Zaragozana» de don Eaplio Sotelo y en el café del Siglo.

MERCADO DE TRIGOS

(Desde Valladolid)

La persistencia de las lluvias, que durante la terminada semana no han cesado apenas y que, a juzgar por las indicaciones del barómetro, que ha marcado y marca bajas presiones, no tiene trazas de concluir aún, es ya por punto general perjudicial a la marcha próspera de la vegetación, retrasa ó imposibilita la ejecución de ciertas labores, en cuyo favorable resultado influye notablemente que sean hechas con oportunidad, y perturba hasta el extremo de anularlas casi, las relaciones mercantiles, interceptando las vías férreas y terrestres.

No es, pues, extraño, sino muy natural y lógico, que los mercados estén poco concurridos, máxime si a lo indicado se agrega la circunstancia de que la mayor parte de los comerciantes, dando a este dictado toda la extensión que en él cabe, se encuentran ahora ocupados en sus operaciones de balance anual, que absorbe principalmente su atención.

En lo que concierne a las contrataciones sobre granos, la característica hoy por hoy dominante es la calma, porque falta a Castilla el mayor estímulo para ellas, cual es el de abundancia de pedidos de Cataluña, región que se ha cuidado con su acostumbrada y loable previsión de hacer no pequeños acopios cuando ha encontrado ocasión propicia para ello y al presente puede estar con relativa tranquilidad a la expectativa de lo que ocurra en definitiva en los grandes centros productores del exterior, respecto a cuya situación se han formulado los juicios más opuestos, pues mientras unos dan como cosa positivamente averiguada que ahora y en vista del menor rendimiento de las últimas cosechas recogidas en un área también más restringida, no disponen de los sobrantes enormes que en pasado tiempo, otros afirman, por el contrario, que puestas en cultivo muchas tierras hasta ahora improductivas y cedida su explotación en condiciones verdaderamente excepcionales, hasta el punto de que a la donación de los terrenos se ha unido el suministro de aperos, ganados y semillas, el superávit es tan grande que resulta una verdadera anomalía el alza que han tenido los trigos. Creemos que tanto unos como otros incurrir en exageraciones, no por mala fé sino por carecer realmente de datos de autenticidad indiscutible en que basar sus juicios, que reflejan naturalmente, la impresión que les han producido los antecedentes que han tenido a su alcance; pero nos parece que está hoy universalizada ó poco menos la creencia de que la India, la Australia y la región del Plata, antes exportadoras de grandísima importancia, no se encuentran al presente en situación de hacer envíos en tan notable escala y que si bien no han descendido sus existencias en tal grado que se vean obligadas a convertirse en importadoras, cual ciertos economistas sostienen, no son, actualmente, países moderadores del mercado universal.

Nada nuevo podemos decir respecto al mercado de harinas, que tiene igual aspecto que el último septenario, continuando los mismos precios, a corta diferencia, con mucha demanda y trabajando los fabricantes con poquísima ventaja, si bien es cierto que la época presente del año no es la más propicia para que adquiera dicho mercado mayor animación, que es de esperar recobre, parcialmente al menos, no tardando mucho.

CAMBIO DE GOBERNADOR

En la combinación de Gobernadores firmada por la Reina según anuncia el telegrafo figura, el traslado de don Eusebio Salas a la provincia de Alicante.

El traslado obedece a rozamientos con el partido liberal de esta provincia y en este sentido es un triunfo para los hombres que le constituyen, si bien a última hora ha sido atenuado en parte.

A consecuencia de las gestiones hechas por los diputados de cortes liberales de esta provincia, se decidió el Gobierno a desautorizar la política del señor Salas trasladándolo a la provincia de Gerona, cambio que todos interpretaron como un castigo y efectivamente tenía todos los caracteres de tal.

Según cartas de personas de indudable formalidad y que tienen motivo para estar bien enteradas, el Gobierno modificó este primer criterio cuando oyó a varios personajes de la situación actual y desistió del traslado, aprobando cuanto había hecho el Gobernador de Logroño; pero el señor Salas entendió que, después de lo ocurrido le había de ser difícil desarrollar en esta provincia la política que crea necesaria, y así debió de manifestarlo al ministro de la Gobernación decidiéndose ésta a darle un ascenso, destinándole a la provincia de Alicante.

Este es, según noticias que consideramos autorizadas, el resumen de lo ocurrido en el largo desarrollo de este traslado.

Ya decimos al principio que las consecuencias políticas del cambio de Gobernadores es favorable a los liberales, de la provincia; a pesar de las atenuaciones de última hora; porque consista en el Ministerio, en el interesado, ó en ambos, lo cierto es que la lucha entablada entre el Gobierno de provincia y los liberales logroñeses ha ocasionado el traslado.

Pero el traslado tiene otro aspecto que nosotros consideramos como principal, y en este sale muy favorecido el señor Salas. Este señor ha desempeñado su cargo con una integridad y una honradez tales, que podrán citarse gobernadores que le igualen en tan apreciables cualidades, pero seguramente no habrá quien le supere.

En el partido liberal y en el partido conservador hemos tenido algunos gobernadores cuya hembra de bien nadie ha puesto en duda, pero el señor Salas ha ido algo más allá porque ni ha sido inmoral ni ha consentido que se cometan inmoralidades. Desgraciadamente hemos llegado a tiempos en que esto constituye un mérito digno de ser consignado.

En el obstáculo más importante que se presenta a los gobernadores en las provincias, en la prohibición del juego, deja una memoria el señor Salas que ha de ser muy duradera. Durante su mando no se ha jugado en Logroño; los jugadores no han tenido que dolerse de las consecuencias de su desgraciada pasión, y las familias no han tenido que sufrir ni el quebranto de sus intereses, ni el mal humor adquirido por el padre ó el esposo, junto al tapete verde.

Por estas razones despedimos con pena al señor Salas, como seguramente lo despedirá la mayoría de los logroñeses y deseamos ardientemente que quien haya de sustituirle haga la política que mejor le cuadre, pero observe la conducta de su antecesor en los demás asuntos, y nos dé motivo, al casar en su puesto, para darle nuestro adiós de otro modo que con una noticia de fórmula.

La reunión celebrada el domingo por la antigua Asociación de Campesinos, tuvo por objeto elegir el sindicato de riego que ha de actuar desde el día primero de enero próximo.

Verificada la votación, resultaron elegidos por gran mayoría los señores siguientes: Presidente: señor Marqués de San Nicolás.

Río Somero: vocal, don Ezequiel Toledo; suplentes, don Eugenio Amatic y don Pedro Apellániz.

Río Isla: vocal, don Fermín de Castejón; suplentes, don Tomás Foronda y don Lucas Pison.

Río Mercado: vocal, don Francisco de la Mata; suplentes, don Pascual Velázquez y don Benito Gómez, administrador del señor Conde de Santa Bárbara.

Río Varea: vocal, don José María de Migueltres; suplentes, don Miguel Zurbano y don Lucas Ayala.

Río Balsalado: vocal, señor Marqués de Murrieta; suplentes, don Rafael Arias y don Mariano Marqués.

Río Badillos: vocal, don Luis Moreno; suplentes, señor A. Amisador de don P. Montoya y don Francisco Uribe.

Río Batán: vocal, don Lorenzo Ruiz; suplentes, don Segundo García y don Nicolás Fernández (Varea).

zaz la política del señor Salas trasladándolo a la provincia de Gerona, cambio que todos interpretaron como un castigo y efectivamente tenía todos los caracteres de tal.

Según cartas de personas de indudable formalidad y que tienen motivo para estar bien enteradas, el Gobierno modificó este primer criterio cuando oyó a varios personajes de la situación actual y desistió del traslado, aprobando cuanto había hecho el Gobernador de Logroño; pero el señor Salas entendió que, después de lo ocurrido le había de ser difícil desarrollar en esta provincia la política que crea necesaria, y así debió de manifestarlo al ministro de la Gobernación decidiéndose ésta a darle un ascenso, destinándole a la provincia de Alicante.

Este es, según noticias que consideramos autorizadas, el resumen de lo ocurrido en el largo desarrollo de este traslado.

Ya decimos al principio que las consecuencias políticas del cambio de Gobernadores es favorable a los liberales, de la provincia; a pesar de las atenuaciones de última hora; porque consista en el Ministerio, en el interesado, ó en ambos, lo cierto es que la lucha entablada entre el Gobierno de provincia y los liberales logroñeses ha ocasionado el traslado.

Pero el traslado tiene otro aspecto que nosotros consideramos como principal, y en este sale muy favorecido el señor Salas. Este señor ha desempeñado su cargo con una integridad y una honradez tales, que podrán citarse gobernadores que le igualen en tan apreciables cualidades, pero seguramente no habrá quien le supere.

En el partido liberal y en el partido conservador hemos tenido algunos gobernadores cuya hembra de bien nadie ha puesto en duda, pero el señor Salas ha ido algo más allá porque ni ha sido inmoral ni ha consentido que se cometan inmoralidades. Desgraciadamente hemos llegado a tiempos en que esto constituye un mérito digno de ser consignado.

En el obstáculo más importante que se presenta a los gobernadores en las provincias, en la prohibición del juego, deja una memoria el señor Salas que ha de ser muy duradera. Durante su mando no se ha jugado en Logroño; los jugadores no han tenido que dolerse de las consecuencias de su desgraciada pasión, y las familias no han tenido que sufrir ni el quebranto de sus intereses, ni el mal humor adquirido por el padre ó el esposo, junto al tapete verde.

Por estas razones despedimos con pena al señor Salas, como seguramente lo despedirá la mayoría de los logroñeses y deseamos ardientemente que quien haya de sustituirle haga la política que mejor le cuadre, pero observe la conducta de su antecesor en los demás asuntos, y nos dé motivo, al casar en su puesto, para darle nuestro adiós de otro modo que con una noticia de fórmula.

EL SINDICATO DE RIEGOS

La reunión celebrada el domingo por la antigua Asociación de Campesinos, tuvo por objeto elegir el sindicato de riego que ha de actuar desde el día primero de enero próximo.

Verificada la votación, resultaron elegidos por gran mayoría los señores siguientes: Presidente: señor Marqués de San Nicolás.

Río Somero: vocal, don Ezequiel Toledo; suplentes, don Eugenio Amatic y don Pedro Apellániz.

Río Isla: vocal, don Fermín de Castejón; suplentes, don Tomás Foronda y don Lucas Pison.

Río Mercado: vocal, don Francisco de la Mata; suplentes, don Pascual Velázquez y don Benito Gómez, administrador del señor Conde de Santa Bárbara.

Río Varea: vocal, don José María de Migueltres; suplentes, don Miguel Zurbano y don Lucas Ayala.

Río Balsalado: vocal, señor Marqués de Murrieta; suplentes, don Rafael Arias y don Mariano Marqués.

Río Badillos: vocal, don Luis Moreno; suplentes, señor A. Amisador de don P. Montoya y don Francisco Uribe.

Río Batán: vocal, don Lorenzo Ruiz; suplentes, don Segundo García y don Nicolás Fernández (Varea).

Río Pradolagar: vocal, don Anacleto Viñeira; suplentes, don Francisco María y don Bernabé Pérez.

Vocal por el Cortijo: don Francisco Pérez.

Vocal por Varea: don Antonio Ibarraza.

EN BROMA

El gracioso paotillero de El Cantábrico, empieza su sección del domingo con estos versos:

Figúrese usted, lector, que riñe usted con su suegra y pasa la pena negra víctima de su furor, y que yo, oficiosamente, sin importarme un pepino la cuestión, como vecino que vive de usted enfrente, azuzo a la suegra harpía contra usted, a quien insulto en soez lenguaje inculco digno de la pillería. Figúrese usted que luego públicamente declaro que a la mamá suegra amparo y que contra usted la entrego un sable, una carabina, un cañón, una escopeta, un obús ó una receta de arsénico ó de estrigina; y figúrese usted que añado que, si por eso, nos rompemos algún hueso, el que provoca es usted. ¿Ve usted qué contrasentidos, qué absurdo y qué anomalía? ¡Pues esa es la teoría de los Estados Unidos!

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 22 de diciembre.—Santos Demetrio, Honorato y Flore. mrs.; Santos Flaviano y Zenón, mártires.

La Misa y Oficio divino es de la Feria III, con rito semidoble y color morado.

SANTOS DE MAÑANA 23 de diciembre.—Santa Victoria, vz. y mrs.; San Sávulo, conf. y Santos Migdolio y Marcolino, mrs.

La Misa y Oficio divino es de San Nicolás Factor, con rito doble y color blanco.

IGLESIA DE SAN TIAGO DEL REAL.—Solemnes cultos a Nuestra Señora de la Esperanza.—Hoy 22, a las nueve, Misa Solemne con sermón que estará a cargo de don Juan Mía de Fiol.—Por la tarde Visperas, en las que S. D. M. estará de masifunto.

AVISOS Y NOTICIAS

Hace pocos días dábamos la noticia de haber ascendido a capitán de infantería nuestro amigo y paisano don Ramón Morales; podíamos haber añadido que había sido agraciado con el mismo ascenso otro amigo querido, don Pedro Biurrun, pero reservamos la noticia porque en el mismo día que llegó a Logroño el Diario oficial que publicaba su ascenso, llegó también la noticia de su muerte.

El señor Biurrun que fué a Cuba guiado únicamente por el cumplimiento del deber, ha muerto en la flor de la edad, y cuando todas las circunstancias que le rodeaban parecían dispuestas para hacerle feliz.

Es otra víctima de aquella traidora guerra que viene a aumentar el dolor que ya sufren los logroñeses por los muchos paisanos y amigos que allí han sucumbido.

Desearnos en paz nuestro estimado amigo y recibamos su distinguida familia el testimonio de nuestro sincero sentimiento.

Como quiera que durante las festividades de estos días son tan comunes las felicitaciones por medio de tarjetas, nos parece oportuno advertir a nuestros lectores que, según las disposiciones del reglamento de correos, está prohibida la remisión con sobre cerrado, aunque las esquinas vayan cortadas, pues para no satisfacer por el franqueo más que un cuarto de céntimo, es preciso que el sobre no se cierre y pueda examinarse fácilmente, por los empleados, lo que lleva dentro.

Los propietarios del café de Colón señores Padierna y Alaiza, han querido implantar en Logroño un espectáculo nuevo, presentando un cuadro andaluz de canto y baile flamenco.

Los artistas contratados el tocador de guitarra José del Río (a) Martínillo, encargado del cuadro; Pastora Los Arcos, María Vargas y Paca Pantoja (a) la Caracacha jerezana, han tenido que renunciar otro contrato que

se les ofrecía para Salamanca, y debutaron anteanoche con muy buen éxito.

El salón ha experimentado notables reformas como la desaparición del tabique de los billares, la modificación del mostrador, el desmorado general, la instalación del alumbrado eléctrico y la construcción de un espacio tablado, en donde lucen su habilidad las bailarinas y el tañedor Martínillo que es de lo mejor que hemos oído, tanto por su seguridad en las falletas como por la limpieza en los acordes.

Después de la función, aun quedan unos cuantos aficionados que, para no quebrantar las ordenanzas municipales, se reúnen en la parte más retirada del café para apurar unas cañas de manzanilla arrulladas por las miradas expresivas de María y Pastora, al mismo tiempo que lanzan al aire soleás, jaleo, seguidillas, guajiras y tangos.

¿No fué Colón el que descubrió la América española?

Pues nada más propio que el café de su nombre para reproducir los voluptuosos y tiernos cantos de aquel país que cobija actualmente tantos corazones de esforzados españoles.

Según una carta que hemos visto, en breve llegará una cuntauca de nota que aumentará el atractivo de la fiesta gitana.

Coincidiendo con el debut se estrenó la vajilla nueva adquirida por los señores Alaiza y Padierna, a quienes deseamos buena suerte.

Con motivo de las honras fúnebres que hoy a las once de la mañana tienen lugar en la parroquia de Santiago el Real por el eterno descanso del malogrado capitán de infantería don Pedro Biurrun, (q. e. p. d.) la solemne función a Nuestra Señora de la Esperanza da principio a las nueve en vez de las diez de la mañana, según se había anunciado.

Tras larga y penosa enfermedad bajó ayer al sepulcro doña Nicolasa Montoya, maestra jubilada que por muchos años se ha consagrado a la enseñanza, en la que ha obtenido provechosos resultados.

Enviamos a su desconsolado esposo don Blas Ezquerro, hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento, deseándoles resignación para sufrir con paciencia tan irreparable pérdida.

Lo de siempre. Primero dar un decreto despartado, y cuando se han aprovechado de él los amigos, cerrar la puerta.

En breve publicará la Gaceta una orden de la Dirección general de Instrucción pública aclarando la del 9 de los corrientes, que concede determinados derechos a los maestros de párvulos, en el sentido de que tales derechos sólo podrán obtenerlos los que dirijan sus solicitudes a aquél Centro antes del 1.º de febrero.

Con numeroso y escogido acompañamiento fué conducido ayer tarde al cementerio el cadáver de nuestro estimado amigo don Segundo Crespo y Zabala.

Era el señor Crespo uno de los más antiguos republicanos de Logroño, habiendo asistido al desarrollo del partido, tomado parte en sus luchas é ilustrado a sus hombres con los consejos de su experiencia. Sus correligionarios lo llevaron a la administración del municipio y no tuvieron ocasión de arrepentirse de ello.

Fué durante muchos años comerciante en esta población y su laboriosidad y fortuna le permitieron retirarse de los negocios después de asegurar el bienestar de su vejez y el de su familia, a la que tenía un gran cariño.

G. zaba de muchas simpatías en Logroño y por esta causa ha sido muy sentida su muerte y son generales las pruebas de aprecio que están recibiendo su desconsolada esposa é hijos. A ellos unimos nuestro pésame deseándoles el consuelo necesario tras de tan sensible desgracia.

Don Lucas de Pablo, una de las personas que declararon el viernes último en la causa de Cenicero, nos dice tiene interés hagamos constar que él dijo en su declaración que su esposa Martina Olavarría había sido amenazada por Inocencia Santiago sobre el pago de la suya que era en deberte a don Aniceto González Frias, y de ninguna manera por éste, que lo distingue con su particular amistad.

—¡Eso es lo que necesito saber y saberlo, a toda costa! —repuso Camerón con aire preocupado.—No puedo explicarme la indulgencia de que soy ó de que seríamos objeto. —No tardaremos en enterarnos. —Es preciso que yo lo esté inmediatamente —dijo Juan Camerón disponiéndose a salir. —¿A dónde vas? —esclamó Teresita. —¡A casa de mis amigos! ¡Debo saber sin perder un instante, qué suerte les ha cabido! —Tal vez sea imprudente el presentarte en su casa ahora que la atención de la policía está fija en vosotros. —Imprudente... ¿para quién? —¡Para ellos, tanto como para tí! Al hablar así, la joven dirigiánna suplicante mirada hacia su marido. —Este comprendió. —Juan —dijo apresuradamente, —Teresita tiene razón. ¿Que deseáis? ¿Enteraros? Yo puedo sin inconveniente alguno desempeñar esta comisión. No os mováis de aquí. Yo me encargo de dar los pases necesarios... y ya sabéis que lo haré con tanto celo y abnegación como vos mismo... —¿Qué es preciso hacer? —Bueno —dijo el español después de vacilar un momento, cediendo a la súplica que leía en los ojos de su hermana. —Quizás tengáis razón. Se trata sencillamente de dirigirse al domicilio de los amigos, de quien sabéis por los periódicos el nombre y las señas y enterarse si han vuelto a sus casas como yo he vuelto a la mía, ó si continúan todavía en la cárcel de Mazas. —Bien —dijo Andrés Bertin — Voy a tomar un carruaje y antes de una hora espero traerlos la deseada respuesta.

Andrés Bertin tardó no una hora, sino tres en volver. Parecía bastante cansado y su rostro expresaba tristeza y gravedad. —¿Y bien? interrogó Juan Camerón quien durante su ausencia habló cuatro palabras con Teresita, y se había estado paseando de arriba abajo del cuarto mirando ansiosamente la marcha de las agujas en el reloj. —¡Pues bien! Ninguno de vuestros amigos ha vuelto a su casa repuso Andrés Bertin. —¡Ah! ¿Y habéis estado en casa de todos? —¡En casa de todos! —¿Y estais seguro de que os han dicho la verdad? —¡Completamente seguro. —Es que... después que os fuisteis... reflexioné... que como no os conocen... las personas a quienes os habéis dirigido, pueden no haber querido contestaros. Los vencidos y los perseguidos son desconfiados. —No me he contentado con las diligencias convenientes —añadió el conde. —He ido a la cárcel de Mazas. —¿Y qué? —Que allí he averiguado que no habían puesto en libertad a ninguno. El director me ha recibido con mucha cortesía, contestándome muy benévolaemente. Camerón hizo un movimiento, menos de sorpresa que de violenta emoción. —Pero —continuó Andrés Bertin —no me he contentado con eso. —¿Qué habéis hecho? —He ido a la prefectura de policía y a los tribunales... —¿Y qué os han contestado? —Nada; que no se había tomado decisión alguna. —Es muy extraño! —murmuró Camerón. —No, no tanto —dijo entonces Teresita que entreveía parte de las angustias de su hermano y quería calmarlas. —Primero que tus amigos han sido presos después

nidos en aquellas listas, esperando siempre descubrir en ellas su propio nombre, Juan Camerón permaneció un instante como aniquilado. Andrés Bertin, que comprendía perfectamente lo que pasaba en el alma de aquel pundonoroso partidario de don Carlos, empezaba también a encontrar la situación extraordinaria y amenazadora. Aunque no se ocupaba de política activa y militante, se daba perfectamente cuenta de la susceptibilidad de su conñado y de las consecuencias que esta protección especial, y esa indulgencia inesperada, podrían tener a los ojos de los amigos y correligionarios de Juan Camerón. —¿Qué tienes? —le preguntó dulcemente Teresita muy conmovida por la verdadera desesperación que expresaban las facciones del que la había servido de padre reemplazando a toda la familia. —¿Qué es lo que tengo? —contestó por fin levantándose pálido y descompuesto con la mirada sombría y casi feroz. —¡Nada! ¡Qué estoy desahogado; nada más que eso! —Andrés Bertin y Teresita se estremecieron al oír el acento con que Camerón pronunció estas palabras. —Comprendo vuestro sentimiento —replicó el marido de Teresita; pero no debéis exagerar las cosas. Debe haber en todo esto una equivocación que no puede menos de explicarse. Juan no respondió. —Además —añadió la joven, —tu no has pedido gracia alguna ni has implorado la clemencia de nadie... Los que te conozcan están seguros de ello anticipadamente. Si eres objeto de una medida de benevolencia particular, nadie podrá imputártelo ó acusarte de una actitud indigna de su carácter. —Sois una niña, Teresita —prosiguió entonces su hermano con una voz cuya calma era quizás más des-

El popular empresario de la plaza de toros de San Sebastián, don José Arana, ha dejado ultimada la contrata para las corridas del verano de 1897, con los afamados diestros Mazzantini, Guerrita, Revarte y Bombita.

Café Universal.—Gran función para hoy en la que hará su debut la distinguida característica doña Isabel López.

PROGRAMA La preciosa zarzuela en dos actos titulada La gallina ciega.

El eminente pianista señor Planté se encuentra actualmente en Bilbao, en donde ha dado algunos conciertos que le proporcionaron merecidas ovaciones, viéndose obligado a ejecutar nuevas piezas de su repertorio. La maravillosa interpretación que el gran concertista da á cuantas composiciones presenta, justifican el que se conceptúe á Planté como un artista con escuela propia.

GONZALEZ Mayor, 68 y 60, Cirujano-Dentista y Sagasta, 23, LOGROÑO

En la plaza de toros de Alcalá, se celebrará una gran corrida de novillos el día 25 del actual, en la cual tomará parte el aplaudido novillero Germán Sánchez (Serenito), estogando dos toros con divisa amarilla de la ganadería de don Luis Mazzantini.

Los productos de la novillada se destinan á la suscripción de El Imparcial.

Ha fallecido repentinamente en Burgos nuestro estimado compañero don Manuel Sáinz Celma, director del diario de aquella ciudad El Porvenir Español.

Con las continuas humedades de estos días se han recrudecido los dolores reumáticos y conviene recordar que ninguno resiste á la «Pomada antirreumática Iñiguez» según aseguran los señores médicos y enfermos que la han usado.

Farmacia de Iñiguez, Mercado, 25. Logroño.

Según vemos en los periódicos de Vizcaya y Guipúzcoa, la pesca del besugo se está haciendo en inmejorables condiciones, llegando los vapores pesqueros á los puertos cargados de tan sabroso pescado.

Anteayer fué un buen día para los marinos guipuzcoanos que se ocupan en aquella faena, pues trajeron los vapores más de veinte mil kilos de besugo, alcanzando un precio de 86 céntimos kilogramo, vendiéndose también algunas partidas á 84.

La sofocación y el cansancio producido por la tos en las enfermedades de pecho, desaparecen con las pastillas Morelló. Farmacia Piquer y principales.

Ha sido conducido á Cadix, donde será embarcado para las islas Chafarinas, el hijo del cabecilla cubano Calixto García, que se hallaba preso en la cárcel de Bilbao.

El reputado cirujano-dentista don Basilio Guerra, ha trasladado su acreditado gabinete dental á la calle de Sagasta, 15, principal. Consulta de ocho á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

En vista de que las Diputaciones provinciales siguen muy distintos procedimientos para la provisión de plazas de contador de los fondos de las respectivas provincias, se ha dictado por el ministerio de la Gobernación, una Real orden para que por la Dirección general de Administración se proceda á hacer las convocatorias, publicando su anuncio en la «Gaceta de Madrid», y remitiendo terminado el plazo, las instancias á las respectivas Diputaciones para que procedan á la formación de la terna, debiendo entenderse anulados todos los concursos que hayan abierto aquellas Corporaciones, así como los expedientes instruidos, no habiendo recaído nombramiento por el ministerio.

Café del Siglo.—Hoy martes, se pondrán en escena las zarzuelas siguientes: 1.ª La Curriega. 2.ª Certamen Nacional.

C. RUIZ Mercado, 47 principal Cirujano-Dentista Teléfono 62 LOGROÑO

El vapor español Santanderino, de la compañía «La Bandera Española» que salió de Santander el 18 del actual para la Habana y escalas, conduce la siguiente carga: 5.720 sacos de harina, 1.308 cajas de conservas, 110 de vino, 1.175 de fideos, 150 de sidra, 345 de hojadelata, 15 de papel, 20 de agua mineral, 146 barriles de vino, 89 atados de cubos, 281 tubos, 45 fardos de alpargatas, 68.477 kilos de hierro y 7 bultos de varas.

COGNAC Y LICORES HENRI BARNIER & C.º

La Guardia civil de Cuzcurrita ha denunciado ante el Juez municipal al vecino de dicha villa Inocente Cámara Valgañón, autor de un hurto de hortalizas realizado en una huerta de aquella vecindad.

También se le ocupó una navaja de seis muelles de Albacete y un serrate. Por el mismo delito de hurto de hortalizas en la huerta del vecino de Carvera del río Alhama, don Pedro Salazar, ha sido denunciado el vecino de esta villa Cosme Calle, al cual se le ocupó una navaja.

El dueño de la Camisería 25.000 pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que dicho establecimiento continúa en el local que ocupa desde que se instaló en esta capital, Portales, 28.—Igualmente ofrece los artículos de dicho ramo á precios sumamente económicos.—Gran rebaja en corbatas y géneros de punto. La 25 000, Portales, 28.—Logroño.

En la carpintería mecánica de Hipólito Bergasa, General Zurbano, núm. 12, se vende serrín y rizo de máquina, propios para la época de humedades, sirviendo estos últimos para embalsajes y para la cocina. Faneza de serrín á 60 céntimos de peseta. Saco de rizo á 15 céntimos de id.

La casa de los Sres. Bénard y C.º, establecida hace ya muchos años en Madrid, calle

de Juan de Mena, 3, cumple todas las órdenes de compra y venta de valores (Interior, Exterior, Amortizable, Cubas, etc., etc.), á los cambios de cotización de la Bolsa de Madrid, con su seración y póiza á las condiciones más económicas y con todas las facilidades para las provincias.—Representante en Logroño: D. Víctor Abeyta, Procurador, Mercado, 124

TONELEROS.—Hacen falta oficiales de tonelería en el almacén de vinos de la señora Viada de Alvarez, Logroño.

REMITIDO Don Hipólito López Giménez, Oficial de la Secretaría del M. I. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad por incompatibilidad del Secretario.

Certifico: Que en el acta de la sesión celebrada por dicha Corporación en el día de ayer, aparece entre otros el acuerdo del tenor siguiente.

«Ha llegado á noticia del Ayuntamiento que el Secretario don Facundo Rodríguez López se halla procesado, en virtud de que se le ha entablado por don Ciriacó Fernández consecuencia del informe que el Secretario emitió y que aparece copiado en el acta de la sesión de 14 de marzo último.»

«Considerando que al evacuar el informe del Secretario, lo hizo cumpliendo una orden de esta Corporación, por unanimidad acordada que, apesar del procesamiento, el referido funcionario continúa mereciendo la confianza de la municipalidad.»

«Es copia conforme del acta de su razón en la parte relativa. Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del señor Alcalde ejerciente en Tudela de Navarra á diez y ocho de diciembre de mil ochocientos noventa y seis.»

Hipólito López.—V.º B.º.—El Alcalde ejerciente, José M. Jadraque.

H. SANCHEZ OCULISTA Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once á una y de tres á cuatro, Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 21

250 t.—Mejoran las impresiones en los círculos ante las seguridades del Gobierno norteamericano de que no prosperará la proposición de independencia. Prosigue el señor Ascárraga sus disposiciones para la defensa de las costas.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 21—9 n.

LO QUE DICE CASTELAR Un corresponsal del «New York Journal» ha solicitado del señor Castelar su opinión acerca del conflicto de los Estados Unidos con España.

El señor Castelar, en vez de interview ha facilitado al periodista un manifiesto dirigido al pueblo americano, el cual ha sido transmitido íntegro por el cable.

Les dice en el manifiesto que España concederá amplias libertades á Cuba, y que la isla la tendría ya, si no hubiese estallado la insurrección.

Afirma que España no quiere la guerra con los americanos, pero que si nos atacan, ésta nación sabría recordar sus gloriosas tradiciones y luchar con la heroicidad que siempre demostró.

El haber hablado el señor Castelar con el señor Martínez Campos, ha hecho creer que el manifiesto había sido consultado con el señor Cánovas.

UN REGALO Telegrafían de la Habana que el centro gallego de aquella capital ha regalado á la columna mandada por Cirujeda un estandarte en el que se ha bordado con oro esta dedicatoria «Honor á los vencedores».

NOMBRAMIENTO Ha sido nombrado jefe del batallón de Castilla que opera en Cuba don Ramón Pérez Ballester, sustituyendo al coronel Hernández de Velasco recientemente ascendido á general de brigada.

CÁNOVAS SATISFECHO El señor Cánovas se encuentra satisfecho de la actitud que observa el Gobierno de Washington ante las exageraciones del pueblo y las cámaras.

Opina que el Gobierno conseguirá evitar el triste espectáculo que tratan de dar al mundo los senadores amigos de los filibusteros.

MAS DECLARACIONES El secretario de Estado Mr. Olney, ha hecho nuevas manifestaciones en vista de la actitud del Senado, fijando con precisión la conducta que en este asunto se propone seguir el Gobierno.

Ha dicho que el poder ejecutivo recaba para sí las prerrogativas que le concede la Constitución federal, entre las cuales está el reconocimiento de los Estados, y confía que éstas serán respetadas á pesar de la actitud de algunos senadores, fundando su confianza en el criterio y actitud que observa la opinión sensata del país.

Se cree que estas declaraciones terminantes y repetidas obedecen á indicaciones de algunas potencias europeas que consideran peligroso el desarrollo que se pretende dar á las doctrinas de Monroe.

GOBIERNO AMIGO Varios elementos que simpatizan con los insurrectos habían preparado una manifestación en Santiago de Chile en honor de Maceo.

El Gobierno chileno ha prohibido la manifestación por considerarla ofensiva á España.

La colonia española se disponía á protestar contra la manifestación.

TALLER MECÁNICO CARPINTERIA EBANISTERIA Y ALMACEN DE MUEBLES PORTALES, 11 y 12 Y MERCADO 13. RAMOS TOLEDO LOGROÑO

LA UNICA y exclusiva en capas desde 55 reales: Altas novedades en trajes para caballero, así como en merinos y paños de manto; exclusiva en todo lo concerniente al ramo de pañería. Arroyo hermanos, Compañía, 8, Logroño.

PARA NAVIDADES

Visita el establecimiento de ultramarinos de RUFINO PÉREZ (Ojolindo) Primera casa en géneros finos—SAN BLAS, 3. TELÉFONO N.º 68—Precios sumamente baratos

Mazapanes legítimos de Toledo; Turrones de Jijona, Cádiz, Alicante y otros de reconocida fama; Mantecadas legítimas de Astorga Verdaderos mantecados de Laujar y Viera; Bonitas y elegantes cajitas de turrones para regalo; Abundante surtido de quesos de las casas más acreditadas; Gran surtido de licores nacionales y extranjeros; Sesenta marcas de vinos finos de mesa; Diez marcas de vinos de Champagne; Diez marcas de vinos de Bardeos; Conservas Trevijano e Hijos á precio de fábrica.

Exquisito, fresco y legítimo bacalao LANGA Galletas de las renombradas casas Olibet, Viñas, Martincho y Vázquez; Pasas de Málaga; Higos de Fraga; Orejones y pasas del país en cajas y á granel; Dátiles de Berbería e India; Aceitunas Manzanillas. Cada 4 días se reciben remesas de excelente Mantequilla Suiza y de Asturias, por lo cual el público siempre ha de encontrarla fresca.

TERREMOTOS En Larache, Mequinez y Fez (Marruecos), reina gran pánico á consecuencia de los violentos terremotos que se han sentido en aquellas poblaciones.

La totalidad del vecindario moro ha abandonado sus casas y huido al campo temiendo morir aplastados.

BOLSA COTIZACIÓN DE HOY 4 por 100 interior al contado. 00'00 » » fin de mes. 00'00 » » exterior. 74'20 » » amortizable. 78'25 Cubas de 1886. 86'75 » de 1890. 74'80 Acciones del Banco de España. 880 Cambio de París. 00'00 Madrid, 22—2 m.

CONSEJO DE GUERRA Telegrafían de Barcelona que aún no ha sido posible adquirir noticias acerca de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra los anarquistas.

Se asegura que los condenados á muerte son ocho, 13 á veinte años de presidio, y 12 han sido absueltos por no hallar el Consejo méritos bastantes para condenar.

UN FILIBUSTERO Telegrafían de Roma que en la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de diputados, el señor Imbriani, autor de la proyectada manifestación de simpatía hacia Maceo, aprovechando el tener la palabra, dirigió frases de elogio al fallecido cabecilla mulato.

El presidente señor Rudini, como protesta á las anteriores palabras, pronunció un corto discurso, mostrando la adhesión de la Cámara á España, con la que le unían lazos de amistad.

Los diputados aplaudieron ruidosamente las manifestaciones del señor Rudini.

RUMORES Se ha dicho esta tarde que en la provincia de Guadalupe se ha levantado una partida carlista.

El ministro de la Gobernación ha negado en absoluto estos rumores, obediendo á una falsa alarma, la cual hizo que la Guardia civil registrase algunos domicilios, en los cuales no se encontró nada de particular.

DE FILIPINAS Telegrafía de Manila el general Fola-vieja que una partida muy numerosa atacó al destacamento que guarnecía á Bataan, el cual se defendió consiguiendo rechazar al enemigo, que se retiró después de haber tenido 32 muertos.

Ha sido fusilado un prisionero acusado de espionaje.

DE CUBA Continuamos sin recibir noticias de Cuba dando cuenta de operaciones realizadas y sigue la extrañeza por no haberse verificado encuentros en los departamentos central y occidental.

¿QUIERE V. CONVENCERSE? Visite esta casa, vea los diferentes modelos de muebles, y consulte sus precios. Esto es suficiente para que recomienden los económicos y acreditados muebles de Basilio García, Mercado, 33.

Probad y os convenceréis En la carpintería del Buen Gusto, existe un excelente y completo surtido de todos los géneros propios de esta estación, en turrones, vinos finos, espumosos, etc., así como cajas, estuches y juguetes de todas las clases conocidas para regalar con gusto, garantizando todas las clases elaboradas en la casa con esquisita delicadeza. Así como también los dulces de Gijona, de la Antigua y acreditada casa de Antonio Moneris e hijo, de quien tiene exclusiva para esta capital y su provincia, precios muy convenientes, pues en las condiciones que esta casa adquiere todos sus géneros, puede hacer tantas ventajas como la que más.

Venta de fincas Se venden las huertas llamadas de «Condantes» y de «Calaveras», sitas en esta jurisdicción, y una villa olivar en término de Varea, donde llaman «Cuarto del Aborcedo».—Dirigirse al Procurador D. Ramón Viduere, Muro de las Escuelas, 11, 2.º

Servienta Soltera ó viuda sin hijos, bien instruida en las faenas domésticas y con buenas referencias de la localidad, se necesita, Muro de los Reyes, 4, piso primero, y Muro de las Escuelas, 16, entresuelo.

Olivar Se vende uno en el término de Cuesta, Varea. D. Lorenzo Tamayo, informará.

Pérdida de unas lentes de oro desde la estación de ferrocarril á la calle de la Compañía. A la persona que las entregue en esta Administración se le gratificará.

LA MADRILEÑA Confitería y Repostería de la viuda de ANTONIO GALVE

En este acreditado establecimiento, encontrarán sus numerosos parroquianos y el público en general, toda clase de turrones, galletas, suspiros, y demás artículos del ramo de confitería á precios económicos. En el mismo establecimiento se necesita un aprendiz.

TURRONES En el portal de la casa del reputado médico don José Sáenz de Luque, PORTALES, vende LOS LEGÍTIMOS turrones de Gijona y de ALICANTE y las peladillas de Alcoy, Francisco Garrigós, el Valenciano, que hace 18 años que los expone en esta capital. No confundirse: en Portales, donde hay una bandera española.

Doctor Arnal, Oculista EL ACREDITADO y distinguido Médico especialista de Zaragoza D. Tomás Arnal (por atender á la salud de su señora) se ha trasladado á TUDELA, su país, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos e instrumental que exige tan importante especialidad.

MAS DE 25 AÑOS dedicado á la curación y operaciones de los ojos. Consulta todos los días de DIEZ á UNA de la tarde. Carrera de las Monjas, 18, principal. Tudela-Navarra.

Piano Se vende uno de mesa magnífico, en buenas condiciones. Informarán en la calle de San Agustín, núm. 12, taller de carpintería de la señora Viuda de Gomara.

NODEZIZAS Para criar en su casa ó en la de los padres, hay una joven con leche de tres meses. Informará Barriocampo, 40, Mamerta Diez.

Hay una joven, casada, que desea criar en su casa en Logroño. Informarán algún día la Isidora, Cuatro Cantones.

Se vende uno de mesa magnífico, en buenas condiciones. Informarán en la calle de San Agustín, núm. 12, taller de carpintería de la señora Viuda de Gomara.

Se vende uno de mesa magnífico, en buenas condiciones. Informarán en la calle de San Agustín, núm. 12, taller de carpintería de la señora Viuda de Gomara.

Se vende uno de mesa magnífico, en buenas condiciones. Informarán en la calle de San Agustín, núm. 12, taller de carpintería de la señora Viuda de Gomara.

Se vende uno de mesa magnífico, en buenas condiciones. Informarán en la calle de San Agustín, núm. 12, taller de carpintería de la señora Viuda de Gomara.

Se vende uno de mesa magnífico, en buenas condiciones. Informarán en la calle de San Agustín, núm. 12, taller de carpintería de la señora Viuda de Gomara.

Se vende uno de mesa magnífico, en buenas condiciones. Informarán en la calle de San Agustín, núm. 12, taller de carpintería de la señora Viuda de Gomara.

Se vende uno de mesa magnífico, en buenas condiciones. Informarán en la calle de San Agustín, núm. 12, taller de carpintería de la señora Viuda de Gomara.

Se vende uno de mesa magnífico, en buenas condiciones. Informarán en la calle de San Agustín, núm. 12, taller de carpintería de la señora Viuda de Gomara.

Se vende uno de mesa magnífico, en buenas condiciones. Informarán en la calle de San Agustín, núm. 12, taller de carpintería de la señora Viuda de Gomara.

Se vende uno de mesa magnífico, en buenas condiciones. Informarán en la calle de San Agustín, núm. 12, taller de carpintería de la señora Viuda de Gomara.

Se vende uno de mesa magnífico, en buenas condiciones. Informarán en la calle de San Agustín, núm. 12, taller de carpintería de la señora Viuda de Gomara.

Se vende uno de mesa magnífico, en buenas condiciones. Informarán en la calle de San Agustín, núm. 12, taller de carpintería de la señora Viuda de Gomara.

Se vende uno de mesa magnífico, en buenas condiciones. Informarán en la calle de San Agustín, núm. 12, taller de carpintería de la señora Viuda de Gomara.

Se vende uno de mesa magnífico, en buenas condiciones. Informarán en la calle de San Agustín, núm. 12, taller de carpintería de la señora Viuda de Gomara.

Se vende uno de mesa magnífico, en buenas condiciones. Informarán en la calle de San Agustín, núm. 12, taller de carpintería de la señora Viuda de Gomara.

Se vende uno de mesa magnífico, en buenas condiciones. Informarán en la calle de San Agustín, núm. 12, taller de carpintería de la señora Viuda de Gomara.

Se vende uno de mesa magnífico, en buenas condiciones. Informarán en la calle de San Agustín, núm. 12, taller de carpintería de la señora Viuda de Gomara.

Se vende uno de mesa magnífico, en buenas condiciones. Informarán en la calle de San Agustín, núm. 12, taller de carpintería de la señora Viuda de Gomara.

Se vende uno de mesa magnífico, en buenas condiciones. Informarán en la calle de San Agustín, núm. 12, taller de carpintería de la señora Viuda de Gomara.

CHARGEURS RÉUNIS Servicio mensual entre Pasajes y Montevideo y Buenos Aires EN 21 DIAS. El 25 de diciembre saldrá de Pasajes para dichos puertos del gran PARAGUAY

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes D. P. Soula.

Ostras frescas se reciben todos los días en el Circuito Logroño á tres reales docena.

Piano Se vende ó alquila uno. Informará don Lorenzo Marin, calle del Marqués de San Nicolás, letra G.

LA RIOJANA Fábrica de jabón DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEÑO

Público en general. Para buenas clases de jabones blanco flotante acaramelado, amarillo oscuro y verde flotante, diríjase siempre á esta fábrica, la más acreditada y antigua en la Rioja, y á los comercios donde estas clases se expandan con la marca de fábrica. Precios económicos, servicio puntual y especial. No equivocarse: LA RIOJANA, fábrica de jabón. ARNEÑO

Salón de la Moda SOMBREROS Y VESTIDOS ÚLTIMOS MODELOS LEONOR BERNEDO Mercado, 34

Mesa de billar Se vende una muy buena para carambolas y con todos sus accesorios. Dará razón Café Universal.

Se alquila el piso principal de la casa número 12 de la calle de Forja, con las dependencias del piso bajo que contienen cuadra, cochera, pajar, cuarto para criado, fuente, bodega y dos hermosas habitaciones de vivienda; así como un bonito jardín. Para tratar con su dueño don Fernando Díez de Landaluce.

Angel del Hoyo Ebanistería, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Recibimientos 300 yates diferentes clase extra, desde 3 á 25 pesetas metro. SILLAS DE VIENA Y DE TODAS CLASES ALMACÉN: Portales, 20, Logroño.

Suero antidiftérico, fresco DEL INSTITUTO DE LOGROÑO Se vende al por mayor y menor en la farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 25, Logroño

Coche Petit duo se vende uno en muy buen estado. Dirigirse á D. Cesáreo Castilla.

Ventorrillo Se subarrienda el de la calle de Forja llamado de Montevideo y se venden varios enseres de corambrás y demás. Para más informes en el mismo ventorrillo.

VENTA DE ACEITE Se vende aceite superior á 19 pesetas c'ntara, en la acreditada casa de los herederos del señor San Millán, Mercado, 21.

Practicante de Farmacia Hace falta uno bien instruido, soltero, estable y con buenas referencias, en la Farmacia de don Euilio Braso, de Estella.

LA CAMERANA MAZAPANES DE SOTO DE CAMEROS ES LA PRIMERA en esta capital y cuya fama es su mejor recomendación. Los pedidos á Marcos Lacruz, Portales, 90, (antes calle de Castellana, núm. 9).

VIUDA de H. ARZA SE HA RECIBIDO pimienta molida superior para embutidos dulces y picantes. Venta al por mayor y menor en casa de la VIUDA DE H. ARZA

Mantillas de encaje verdadero, de imitación y de Almagro Colchas de damasco y de Manila, bordadas, mantos de Manila y juego de cama; variados artículos, pero en inmejorable estado de conservación. Calle de Juan Lobe, 2, esquina á la de Herretería.

Vino y aceite, viejos Se vende vino de cosechero á 5'50 p'tas. c'ntara (16'04 litros), y aceite á 20 p'tas. c'ntara. Muro del Siete.

MERCERÍA, QUINCALLA PASAMANERÍA, PAQUETERÍA LAMPISTERÍA Y EFECTOS DE CAZA ALMACÉN POR MAYOR Y MENOR DE ROMÁN MAGUREGUI Calle del Mercado, 55, y Sagasta, 8, frente á Portales LOGROÑO 20.000 BOTELLAS Bordelaises negras para vino tñen en depósito á 22'50 pesetas por cientos y á 22 por millar en su comercio Joaquín Redón, San Blas, 18, Logroño.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas  
**Le SALUSTIANO MARRODAN**  
 Especialidad en prensas para uva y oliva sistema VICTORIA de mi invención



Grandes fabricas de CAMAS Y JERGOINES de hierro MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina a la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12. EN LOGROÑO.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la  
**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
 al Clorhidro-Fosfato de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

MAZAPANES DE SOTO DE CAMEROS  
 ALMACEN DE GARBANZOS, ARROZ, ETC.  
**JOSÉ SAENZ (El Soteño)**  
 ÚNICA CASA EN ESTA CAPITAL QUE EXPENDE LOS LEGÍTIMOS MAZAPANES DE SOTO ULTRAMARINOS Y COLONIALES  
 COMPAÑÍA, 16, Y COLEGIO, 2

**LA GRAN BRETAÑA**  
 ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES  
 Mercaderes, 3, esquina a la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1°, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, E- pejos, Mecedoras de Viena, Baule Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Única casa en Logroño  
 Mercaderes, 3, esquina a la Plaza de Mercado  
**LA GRAN BRETAÑA**  
 SE HA TRASLADADO á la calle Calceterías, núm. 7 (Plaza del Mercado)

**ENOLATURO PADRO**  
 Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENE- REO, REUMA, GOTA, ENFERME- DADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

**VIAJES GRATIS**  
 PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Se admiten familias de laboradores hasta de edad de 45 años, no faltándole algún miembro que les impida trabajar.

También se facilitan pasajes de pago para todos los países á precios sumamente económicos. Para más amplios detalles dirigirse á D. R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

**LA BANDERA ESPAÑOLA**

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba  
 Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales,  
**SALIDAS QUINCENALES**

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO  
 Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Castida y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fe has de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1896		
Diciembre, 30	Gaditano de 2.718 toneladas Capitán D. F. Uribebarrena.	Habana, Matanzas, Manzanillo, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Enero, 13	Eúskaro de 2.471 toneladas. Capitán D. J. B. Arribalza.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 8.ª clase á 160 pesetas una á la Habana; 170 Matanzas; 210 iago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se aplican á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

**HIJOS DE YLLERA Y C.ª — MUELLE, NÚMERO 26. — SANTANDER Y BILBAO**  
 En Logroño á su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 119

**GATARROS**  
 DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS  
**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**  
 En todas las Farmacias.  
 EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

**Bálsamo Neuralgine.**  
**GRAN REMEDIO** para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciatica, embago, contusiones, torceduras y toda clase punzadas y dolores nerviosos

Cura como por encanto

Ninguna preparación en la tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

Trade Mark Registered.  
 S. James Laboratory Eastville.



CHOCOLATES Y CAFES DE LA  
**Compañía Colonial**  
 TAPIOCA.—TÉS  
 77 recompensas industriales  
 Depósito general:  
**MAYOR, 18 Y 20 — Madrid**

**Vigor del Cabello del Dr. AYER**  
 Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la co-mezón.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Como más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. E. U. A.



**FABRICA DE FIDEOS**  
 El acreditado fabricante de fideos y toda clase de pastas. D. Julián Uribe ha instalado su despacho en la plaza del Mercado, 20, esquina á la calle de Herre- rías, donde hallará el público un vasto surtido de fideos á precios nunca vistos; tanto así, que los 460 gramos de fideos que se venden á 4 céntimos, lo dará á 25, y las pastas finas extra de 50, á 35 céntimos.

**CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS**  
 Se curan á los 4, 5 ó 6 dias según la naturaleza del que usa el **CALLICIDA** **ESCRIVA**

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro.—Aplicación sencillísima. Frasco SEIS reales.

Véndese en las farmacias de Logroño.  
 Depósito: en casa del autor: J. ESCRIVA, calle de Fernando VII, número 1  
 Farmacia de la Estrella, 7—Barcelona

**VALLS HERMANOS**  
 INGENIEROS CONSTRUCTORES  
 Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.  
 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19  
 Ensanche. Ronda de San Pablo Barcelona  
 Premios con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.  
 Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.  
 Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.  
 Fábricas de harinas y sus anejos de molinería  
 Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.  
 Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc.  
 Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.  
 La casa ha verificado y sigue montando de continúa instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.  
 Dirección para telegramas:  
**VALLS- CAMPO SAGRADO, BARCELONA**  
 Telefono número 595.

Imprenta de LA RIOJA

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
 preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LA TOS**  
 ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPÉ NASALINA** que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidáanse estos medicamentos en todas las farmacias

**COCCINA SISTEMA ESTEFANIA**  
 Son las verdaderamente económicas por el poco costo que originan en su combustión, teniendo á la vez el sabor de la clase de combustible, además son de fácil manejo y producen en el guiso.

Se construyen de varios tamaños y precios, garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un cincuenta por ciento sobre las más económicas de los demás fabricantes, así naciendo como economizadores.

Para detalles pidáanse catálogos á su autor, Marceño Estefanía calle de las Cuevas, 6 y 8 Haro (Rioja.)



**LÍNEA DE VAPORES «SERRA»**  
 y Compañía de Navegación «LA FLECHA»  
 Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salida	Clase	Precio	Salida	Clase	Precio
Licia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500		
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500		
Francisca, de 4.500	Carlota, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500		

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los vapores nombrados á continuación, si otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos: **Saturnina** el 23 diciembre  
 Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba y Cienfuegos: **Serra** el 30

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:  
 Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santa de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

NOTA. Se aplica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Para solicitar cubida y para más informes dirigirse á su consignatario **Don Francisco Salazar, Muelle, 18, Santander.**

**GRANDES TALLERES DE Fundición y Maquinaria DE Juan Marrodán**  
 Próximos á la Plaza Torres LOGROÑO

**FRENSAS** para uva y oliva de todos los sistemas conocidos

**EULOS** todo de hierro para moler oliva de nueva construcción

Establecimiento de Horticultura y Floricultura DE **Domingo Viguera y Comp.ª**  
**NALDA (LOGROÑO)**

Arboles frutales de la Quinta del Prado. Acerolos, cinco variedades; Albaricoques veinte; Almendros, diez; Avellanos, cinco; Castaños de indias y Cerezos, veinte; Ciruelos, treinta; Melocotones, cincuenta; Mambros, dos; Misperos, dos; Nogales, cinco; Olivos, diez; Perales, cinco; Higuera, cuatro; Arboles frutales de paseo y adorno; Rosales, cinco; Vides, de varias clases. Variedades en Sotos.—PRECIOS REDUCIDOS.

Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de árbol que se prefiere al tronco alto pirámide espaldera y enano, así como la clase de patrón sobre el que han de insertarse, advirtiéndose que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas, sino que á cada uno se le dá la forma más apropiada á su naturaleza y condición.

**APERITAL**  
 Promueve el Apetito  
 Promueve la Digestión  
 Promueve el Sueño  
 Promueve la Salud

Antes de comer tómesese una copita de este delicioso Bitter Americano.

**Vino Tónico Estomacal**  
 De venta en las principales Farmacias y Droguerías.



**SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del océano.

Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de enero de 1894, y de Manila saliendo para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tanger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tanger, Argueira y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.—Para más informes dirigirse al representante en esta provincia.

**D. Rufino Mateo, Agente de Negocios, Logroño**